



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal



**ACTA N° 31 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE  
Viernes 27 de septiembre de 2019**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, se da inicio a la sesión extraordinaria N° 31 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** actúa como secretario de actas doña Laura Carolina Uribe Silva, en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

**Señor GABRIEL PALMA DONOSO**  
**Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO**  
**Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ.**  
**Señor MARCOS DONOSO ADASME**  
**Señor RICARDO VALERIA MATUS**

**Con Asistencia de:** Sr. Ramón Donoso Díaz – Jefe DAEM (s)  
Sr. Guillermo Reyes Vidal - Director depto. Salud.

**TABLA:**

1. Presentación PADEM 2020
2. Aprobación Dotación depto. de Salud 2020
3. Aprobación modalidad de licitación para la contratación de amplificación, iluminación, y escenografía Fiesta del Cordero 2019.

**DESARROLLO:**

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

***1. Presentación PADEM 2020***

El Sr. **Alcalde** cede la palabra al jefe DAEM (S), don Ramón Donoso Díaz, quien presenta el PADEM 2020 a los Sres. concejales, instrumento que fue enviado junto con la correspondencia de la tabla de esta sesión a cada uno de los honorables para su posterior análisis.

Terminada la presentación, el sr. alcalde señala que el Jefe DAEM envió con fecha 30 de mayo correo electrónico a los directores de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, solicitando sugerencias en las distintas áreas que lo componen con sus distintos PMI y PME, las cuales serían analizadas para ser incorporadas en el PADEM 2020. Dicho esto cede la palabra a los Sres. concejales.

**Concejal Palma**, agradece la presentación de don Ramón Donoso y que el PADEM se les haya entregado impreso de manera previa. Señala que se han realizado varias reuniones de comisión de educación, pero



que los acuerdos tomados en estas, no han podido ser ratificados, ya que a la fecha no se le hecho entrega de las actas, a pesar de que han sido solicitadas en reiteradas ocasiones.

**Concejal Galleguillos**, le agradece al don Ramón por su presentación

**Concejal Marcos Donoso**, agradece al igual que el concejal Galleguillos a don ramón por la presentación, destacando que se les entregara el documento completo y no solo una hoja como el año anterior. Espera que se pueda analizar a cabalidad en futuras reuniones de comisión de educación, Terminadas las intervenciones de los Sres. Concejales, el Sr. Alcalde señala que en sesión del 16 de octubre se analizara este instrumento, solicitándole al Sr. Donoso, jefe de UTP comunal esté presente en este análisis.

## 2. *Aprobación Dotación depto. De Salud 2020*

**El Sr. Alcalde**, cede la palabra al director depto. De salud quien presenta la dotación de salud para el año 2020. Recalcando que se mantiene la dotación de planta del año 2019, ya que se debe ser cauteloso con el uso de los recursos, teniendo en consideración que con esta dotación se logra cubrir en parte las prestaciones medicas, dejando claro que el resto se cubre con el personal a contrata que es financiado con los diferentes programas ministeriales, ya que con el percapita que se recibe no se puede aumentar la planta de este servicio de salud.

El Sr. Alcalde propone dejar abierta la posibilidad de agregar a esta propuesta de la dotación de planta a un odontólogo, enfermera y un TENS, esperando que durante el año 2020, aumente el monto del percapita recibido. El Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

**Concejal Valeria** está de acuerdo con la propuesta del Sr. Alcalde.

**Concejal Palma**, señala que respaldara la decisión que se tome, argumentando que es bueno que este tipo de decisiones sea tomada a este nivel y que no sea nivel central, sobre todo teniendo en cuenta las necesidades que tiene la comunidad de Litueche en materias de salud.

**Concejal Galleguillos**, señala que siempre y cuando se cuente con los recursos, a su juicio personal, la prioridad es la contratación de una enfermera.

**Concejal Marcos Donoso**, está de acuerdo con la propuesta del Sr. Alcalde, señalando que leyó la noticia de que el presidente asegura un amento del 3% en materias de salud para el año 2020.

**Concejal Campos**, señala que esta presentación y propuesta refleja la eficiencia del Depto. de Salud. Dice que el hospital se encuentra colapsado y la mayoría de los vecinos asiste al centro de salud comunitario. Sugiere que se incorporé un kinesiólogo, para aumentar las horas de este tipo de atenciones, las que a juicio personal del concejal, beneficiaría a muchos adultos mayores de la comuna.

No habiendo más comentarios, por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a su aprobación.

<b>Concejal / Alcalde</b>	<b>Aprueba / Rechaza</b>
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal



**ACUERDO N°140/2019**

*Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba la dotación Depto. de Salud año 2020*

**3. *Aprobación modalidad de licitación para la contratación de amplificación, iluminación, y escenografía Fiesta del Cordero 2019.***

El Sr. alcalde, señala que la modalidad de licitación para la contratación de este servicio es pública.

No habiendo comentarios, por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a su aprobación.

<b>Concejal / Alcalde</b>	<b>Aprueba / Rechaza</b>
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

**ACUERDO N°141/2019**

*Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba “La modalidad de Licitacion Publica para la contratación de amplificación, iluminación y escenografía fiesta del cordero 2019*

Siendo las 10:15 am, el sr. alcalde cierra la sesión en nombre de Dios.

**Laura Carolina Uribe Silva  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe**